

**SOLICITUD DE LICENCIA MUNICIPAL DE
CAMBIO DE USO**

NÚMERO EXPEDIENTE:

Registro de Entrada Nº

Fecha

DATOS DEL DECLARANTE.

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:		NIF/CIF/ o equivalente:	
REPRESENTANTE NOMBRE Y APELLIDOS:		NIF o equivalente:	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:			
POBLACIÓN:	PROVINCIA:	PAÍS:	
C.P.:	TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:			
NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: Si desea que el MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE SEA MEDIANTE COMPARECENCIA EN LA SEDE ELECTRÓNICA de esta Administración, indique el correo y/o el número de teléfono móvil donde sea recibir un aviso para que acceda a la sesión y al contenido de la notificación.			
CORREO ELECTRÓNICO:			
El interesado podrá, en cualquier momento, revocar su consentimiento para que las notificaciones dejen de efectuarse por vía electrónica, en cuyo caso deberá comunicarlo así al órgano competente e indicar la dirección donde practicar las futuras notificaciones.			

SOLICITA	Expedientes relacionados
Licencia Municipal de Cambio de Uso	Número:

DATOS DEL INMUEBLE:

USO ACTUAL:	USO QUE SOLICITA:
DIRECCIÓN:	
POBLACIÓN:	C.P. REF. CATASTRAL:

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (ver documentación a presentar al dorso)

Es por lo que teniendo esta por presentada se digno admitirla y previos los trámites oportunos se conceda lo solicitado.

En....., a.....de..... de.....

Fdo.:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/ 1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos de carácter personal facilitados en el presente impreso, se utilizaran exclusivamente para el ejercicio de las competencias propias de esta administración y serán incorporadas a los ficheros que conformen la base de datos de este Ayuntamiento ante el que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Registro General. Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo en los casos que la Ley lo permita o exija expresamente.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE del Iltr. Ayuntamiento de Betancuria.

DOCUMENTACIÓN		
Aportada	A requerir	Documentación
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fotocopia del DNI (persona física) o CIF (empresa) y de los estatutos de la Sociedad (persona jurídica) del interesado
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Acreditación de la representación del declarante, en su caso.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Proyecto técnico, descriptivo de las actuaciones u obras pretendidas del cambio de uso, por duplicado redactado por técnico competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa del encargo o asunción de las direcciones facultativas que correspondan (cuando lo exija la normativa sectorial de aplicación).
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cuestionario Estadístico de Edificación y Vivienda (CEDOC), cuando proceda (original).
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Documento acreditativo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana (IBI)
<i>Para obras que se pretendan realizar en establecimientos turísticos:</i>		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fotocopia compulsada de autorización de apertura y funcionamiento del establecimiento turístico con la clasificación del mismo.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Autorización previa otorgada por el Cabildo Insular para el cambio de uso y obras de reforma que se pretendan

Nota:

1. Si los proyectos o documentos técnicos presentan visado electrónico, deberán aportarse, además del soporte informático de los mismos, dos copias íntegras en papel con rúbrica/s original/es de su autor/es.

Se le comunica que el plazo máximo para la tramitación del presente procedimiento es de tres meses desde la recepción de la solicitud, con las interrupciones legalmente previstas, y su transcurso sin que el órgano competente resuelva, legítima para entenderla estimada por silencio administrativo. En ningún caso se entenderán adquiridas por silencio administrativo licencias urbanísticas en contra de la ordenación de los recursos naturales, territoriales, urbanísticos o sectoriales aplicables